



SGRD-25000

San José de Cúcuta, 11 de Marzo de 2025.

Señores

**CONSTRUCCIONES INTERVENTORIA Y DISEÑOS HAV S.A.S - CIDHAV
S.A.S**

Nit: 900990841-9

Email: ingconstruccionsuministros@gmail.com

ASUNTO: Invitación a cotizar el proceso de “OPERATIVIDAD DEL BANCO DE MAQUINARIA DE LA GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER PARA LA ATENCIÓN DE PUNTOS CRÍTICOS, REHABILITACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA AFECTADA POR LA TEMPORADA DE LLUVIAS DE 2024, EN EL MARCO DE LA DECLARATORIA DE CALAMIDAD PÚBLICA PROFERIDA POR EL DEPARTAMENTO A TRAVÉS DEL DECRETO 001287 DEL 06 DE JUNIO DE 2024 Y PRORROGADA A TRAVÉS DEL DECRETO 002406 DEL 05 DE DICIEMBRE DE 2024”

Cordial Saludo,

La SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES - SGRD, en su calidad de ordenadora del gasto del Fondo Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres-FDGRD, requiere contratar bajo régimen de derecho privado la OPERATIVIDAD DEL BANCO DE MAQUINARIA DE LA GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER PARA LA ATENCIÓN DE PUNTOS CRÍTICOS, REHABILITACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA AFECTADA POR LA TEMPORADA DE LLUVIAS DE 2024, EN EL MARCO DE LA DECLARATORIA DE CALAMIDAD PÚBLICA PROFERIDA POR EL DEPARTAMENTO A TRAVÉS DEL DECRETO 001287 DEL 06 DE JUNIO DE 2024 Y PRORROGADA A TRAVÉS DEL DECRETO 002406 DEL 05 DE DICIEMBRE DE 2024, de acuerdo a las condiciones técnicas establecidas señaladas en la justificación que se adjunta a la presente y teniendo en cuenta la contratación bajo régimen especial para situaciones de Desastre y Calamidad Pública, contenido en el capítulo VII, artículos 65 y 66 de la Ley 1523 de 2012.

De acuerdo con lo anterior y con el fin de realizar el análisis comparativo de varias cotizaciones, solicitamos presentar a esta entidad cotización conforme a los





parámetros establecidos por la SGRD en el documento de justificación que se adjunta.

RECOMENDACIONES: La persona jurídica o natural invitada, deberá:

1. Leer de forma cuidadosa y completa la totalidad de la invitación a cotizar y sus anexos.
2. Enviar toda la información requerida en la invitación y sus anexos.
3. Diligenciar y suscribir de forma completa todos y cada uno los formatos solicitados.

Se entenderá por cotización, la propuesta económica presentada por cada una de las firmas invitadas, así como los demás documentos requeridos para adelantar la validación y verificación técnica, jurídica y financiera por parte de la SGRD, al igual que los formatos que se adjuntan a la presente.

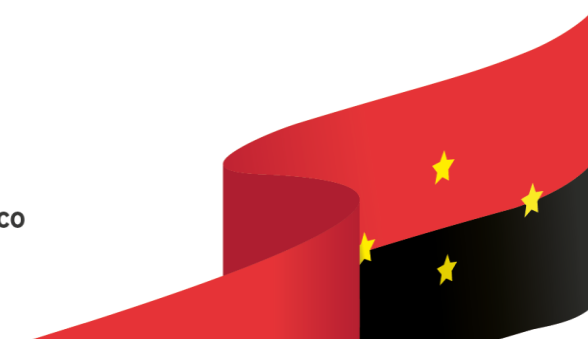
PLAZO PARA PRESENTAR COTIZACIÓN: El plazo máximo para enviar los documentos requeridos en la presente invitación, será hasta **las 11:00 AM del 12 de Marzo de 2025.**

FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA MISMA: Los documentos que conforman la cotización, podrán presentarse de la siguiente manera:

1. **Mediante correo electrónico** debidamente suscritos, legibles, escritos en idioma castellano, en medio mecánico, en el plazo establecido y de forma completa y organizada al correo electrónico cdgrd.ntesantander@gestiondelriesgo.gov.co

Los documentos que presenten los invitados, en caso de superar 25MB deberán ser enviados al correo electrónico antes señalado, a través de servicios de transferencias de archivos, exceptuando aquellos que por su configuración no permitan dar cumplimiento al principio de procedencia del documento (guardar de forma permanente la información), situación que contraviene las políticas de gestión documental vigentes.

El servicio de transferencia de archivos utilizado por el invitado para





remitir su cotización debe garantizar que los documentos enviados no puedan ser modificados en ninguna etapa del proceso.

Se recomienda generar carpetas comprimidas (zip-rar-7zip, etc.) al momento de enviar la información o remitir varios correos electrónicos con la información que el invitado presentará.

La presentación de la cotización implica la aceptación y conocimiento de la legislación colombiana, acerca de los temas objeto del presente proceso y de todas las condiciones y obligaciones establecidas en la presente invitación.

COSTOS: Los costos y gastos requeridos para la participación en el proceso de cotización y selección que se adelanta, estarán a cargo exclusivo de la persona interesada en participar.

SOLICITUDES, OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES: Las observaciones, solicitudes o aclaraciones respecto del proceso, en caso de presentarse, deberán ser enviadas al correo electrónico cdgrd.ntesantander@gestiondelriesgo.gov.co máximo a las 5:00 pm del día anterior a la fecha en la cual deba presentarse la cotización.

Toda la información relacionada con el proceso de cotización y selección se realizará únicamente a través del correo electrónico oficial de la Secretaria de Gestión del Riesgo de Desastres: cdgrd.ntesantander@gestiondelriesgo.gov.co

Agradezco su atención,

WILLIAM VERA ARIAS

Secretario de Gestión del Riesgo de Desastres

Anexos:

1. Anexos técnicos.
2. Formatos.





SGRD-25000

San José de Cúcuta, 11 de Marzo de 2025.

Señores

DISEÑO REMODELACIÓN Y RECONSTRUCCION DE OBRAS DE INGENIERIA CIVIL S.A.S DRECO INGENIERIA SAS.

Nit: 901100536-3

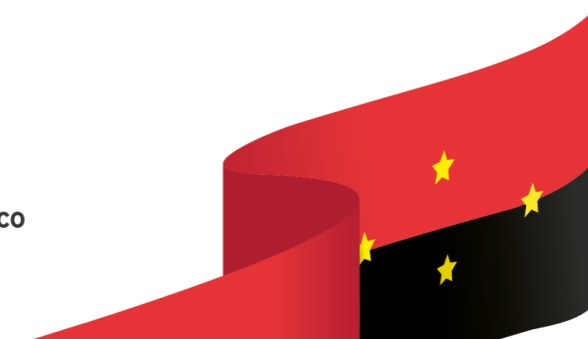
Email: drecoingenieria@gmail.com

ASUNTO: Invitación a cotizar el proceso de “OPERATIVIDAD DEL BANCO DE MAQUINARIA DE LA GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER PARA LA ATENCIÓN DE PUNTOS CRÍTICOS, REHABILITACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA AFECTADA POR LA TEMPORADA DE LLUVIAS DE 2024, EN EL MARCO DE LA DECLARATORIA DE CALAMIDAD PÚBLICA PROFERIDA POR EL DEPARTAMENTO A TRAVÉS DEL DECRETO 001287 DEL 06 DE JUNIO DE 2024 Y PRORROGADA A TRAVÉS DEL DECRETO 002406 DEL 05 DE DICIEMBRE DE 2024”

Cordial Saludo,

La SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES - SGRD, en su calidad de ordenadora del gasto del Fondo Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres-FDGRD, requiere contratar bajo régimen de derecho privado la OPERATIVIDAD DEL BANCO DE MAQUINARIA DE LA GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER PARA LA ATENCIÓN DE PUNTOS CRÍTICOS, REHABILITACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA AFECTADA POR LA TEMPORADA DE LLUVIAS DE 2024, EN EL MARCO DE LA DECLARATORIA DE CALAMIDAD PÚBLICA PROFERIDA POR EL DEPARTAMENTO A TRAVÉS DEL DECRETO 001287 DEL 06 DE JUNIO DE 2024 Y PRORROGADA A TRAVÉS DEL DECRETO 002406 DEL 05 DE DICIEMBRE DE 2024, de acuerdo a las condiciones técnicas establecidas señaladas en la justificación que se adjunta a la presente y teniendo en cuenta la contratación bajo régimen especial para situaciones de Desastre y Calamidad Pública, contenido en el capítulo VII, artículos 65 y 66 de la Ley 1523 de 2012.

De acuerdo con lo anterior y con el fin de realizar el análisis comparativo de varias cotizaciones, solicitamos presentar a esta entidad cotización conforme a los





parámetros establecidos por la SGRD en el documento de justificación que se adjunta.

RECOMENDACIONES: La persona jurídica o natural invitada, deberá:

1. Leer de forma cuidadosa y completa la totalidad de la invitación a cotizar y sus anexos.
2. Enviar toda la información requerida en la invitación y sus anexos.
3. Diligenciar y suscribir de forma completa todos y cada uno los formatos solicitados.

Se entenderá por cotización, la propuesta económica presentada por cada una de las firmas invitadas, así como los demás documentos requeridos para adelantar la validación y verificación técnica, jurídica y financiera por parte de la SGRD, al igual que los formatos que se adjuntan a la presente.

PLAZO PARA PRESENTAR COTIZACIÓN: El plazo máximo para enviar los documentos requeridos en la presente invitación, será hasta las **11:00 AM** del **12 de Marzo de 2025**.

FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA MISMA: Los documentos que conforman la cotización, podrán presentarse de la siguiente manera:

1. **Mediante correo electrónico** debidamente suscritos, legibles, escritos en idioma castellano, en medio mecánico, en el plazo establecido y de forma completa y organizada al correo electrónico cdgrd.ntesantander@gestiondelriesgo.gov.co

Los documentos que presenten los invitados, en caso de superar 25MB deberán ser enviados al correo electrónico antes señalado, a través de servicios de transferencias de archivos, exceptuando aquellos que por su configuración no permitan dar cumplimiento al principio de procedencia del documento (guardar de forma permanente la información), situación que contraviene las políticas de gestión documental vigentes.

El servicio de transferencia de archivos utilizado por el invitado para





remitir su cotización debe garantizar que los documentos enviados no puedan ser modificados en ninguna etapa del proceso.

Se recomienda generar carpetas comprimidas (zip-rar-7zip, etc.) al momento de enviar la información o remitir varios correos electrónicos con la información que el invitado presentará.

La presentación de la cotización implica la aceptación y conocimiento de la legislación colombiana, acerca de los temas objeto del presente proceso y de todas las condiciones y obligaciones establecidas en la presente invitación.

COSTOS: Los costos y gastos requeridos para la participación en el proceso de cotización y selección que se adelanta, estarán a cargo exclusivo de la persona interesada en participar.

SOLICITUDES, OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES: Las observaciones, solicitudes o aclaraciones respecto del proceso, en caso de presentarse, deberán ser enviadas al correo electrónico cdgrd.ntesantander@gestiondelriesgo.gov.co máximo a las 5:00 pm del día anterior a la fecha en la cual deba presentarse la cotización.

Toda la información relacionada con el proceso de cotización y selección se realizará únicamente a través del correo electrónico oficial de la Secretaria de Gestión del Riesgo de Desastres: cdgrd.ntesantander@gestiondelriesgo.gov.co

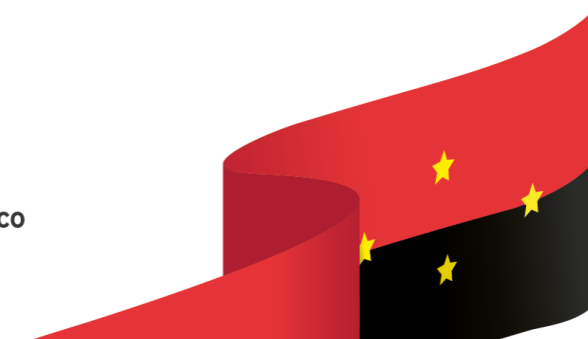
Agradezco su atención,

WILLIAM VERA ARIAS

Secretario de Gestión del Riesgo de Desastres

Anexos:

1. Anexos técnicos.
2. Formatos.





SGRD-25000

San José de Cúcuta, 11 de Marzo de 2025.

Señores

JASA LTDA

Nit: 800177012-0

Email: gerencia@jasaltda1.com

ASUNTO: Invitación a cotizar el proceso de “OPERATIVIDAD DEL BANCO DE MAQUINARIA DE LA GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER PARA LA ATENCIÓN DE PUNTOS CRÍTICOS, REHABILITACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA AFECTADA POR LA TEMPORADA DE LLUVIAS DE 2024, EN EL MARCO DE LA DECLARATORIA DE CALAMIDAD PÚBLICA PROFERIDA POR EL DEPARTAMENTO A TRAVÉS DEL DECRETO 001287 DEL 06 DE JUNIO DE 2024 Y PRORROGADA A TRAVÉS DEL DECRETO 002406 DEL 05 DE DICIEMBRE DE 2024”

Cordial Saludo,

La SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES - SGRD, en su calidad de ordenadora del gasto del Fondo Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres-FDGRD, requiere contratar bajo régimen de derecho privado la OPERATIVIDAD DEL BANCO DE MAQUINARIA DE LA GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER PARA LA ATENCIÓN DE PUNTOS CRÍTICOS, REHABILITACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA AFECTADA POR LA TEMPORADA DE LLUVIAS DE 2024, EN EL MARCO DE LA DECLARATORIA DE CALAMIDAD PÚBLICA PROFERIDA POR EL DEPARTAMENTO A TRAVÉS DEL DECRETO 001287 DEL 06 DE JUNIO DE 2024 Y PRORROGADA A TRAVÉS DEL DECRETO 002406 DEL 05 DE DICIEMBRE DE 2024, de acuerdo a las condiciones técnicas establecidas señaladas en la justificación que se adjunta a la presente y teniendo en cuenta la contratación bajo régimen especial para situaciones de Desastre y Calamidad Pública, contenido en el capítulo VII, artículos 65 y 66 de la Ley 1523 de 2012.

De acuerdo con lo anterior y con el fin de realizar el análisis comparativo de varias cotizaciones, solicitamos presentar a esta entidad cotización conforme a los





parámetros establecidos por la SGRD en el documento de justificación que se adjunta.

RECOMENDACIONES: La persona jurídica o natural invitada, deberá:

1. Leer de forma cuidadosa y completa la totalidad de la invitación a cotizar y sus anexos.
2. Enviar toda la información requerida en la invitación y sus anexos.
3. Diligenciar y suscribir de forma completa todos y cada uno los formatos solicitados.

Se entenderá por cotización, la propuesta económica presentada por cada una de las firmas invitadas, así como los demás documentos requeridos para adelantar la validación y verificación técnica, jurídica y financiera por parte de la SGRD, al igual que los formatos que se adjuntan a la presente.

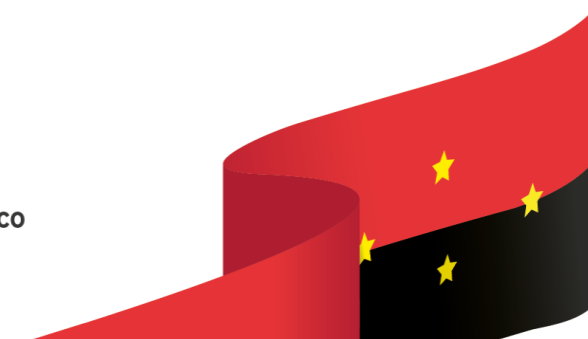
PLAZO PARA PRESENTAR COTIZACIÓN: El plazo máximo para enviar los documentos requeridos en la presente invitación, será hasta las **11:00 AM del 12 de Marzo de 2025.**

FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA MISMA: Los documentos que conforman la cotización, podrán presentarse de la siguiente manera:

1. **Mediante correo electrónico** debidamente suscritos, legibles, escritos en idioma castellano, en medio mecánico, en el plazo establecido y de forma completa y organizada al correo electrónico cdgrd.ntesantander@gestiondelriesgo.gov.co

Los documentos que presenten los invitados, en caso de superar 25MB deberán ser enviados al correo electrónico antes señalado, a través de servicios de transferencias de archivos, exceptuando aquellos que por su configuración no permitan dar cumplimiento al principio de procedencia del documento (guardar de forma permanente la información), situación que contraviene las políticas de gestión documental vigentes.

El servicio de transferencia de archivos utilizado por el invitado para





remitir su cotización debe garantizar que los documentos enviados no puedan ser modificados en ninguna etapa del proceso.

Se recomienda generar carpetas comprimidas (zip-rar-7zip, etc.) al momento de enviar la información o remitir varios correos electrónicos con la información que el invitado presentará.

La presentación de la cotización implica la aceptación y conocimiento de la legislación colombiana, acerca de los temas objeto del presente proceso y de todas las condiciones y obligaciones establecidas en la presente invitación.

COSTOS: Los costos y gastos requeridos para la participación en el proceso de cotización y selección que se adelanta, estarán a cargo exclusivo de la persona interesada en participar.

SOLICITUDES, OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES: Las observaciones, solicitudes o aclaraciones respecto del proceso, en caso de presentarse, deberán ser enviadas al correo electrónico cdgrd.ntesantander@gestiondelriesgo.gov.co máximo a las 5:00 pm del día anterior a la fecha en la cual deba presentarse la cotización.

Toda la información relacionada con el proceso de cotización y selección se realizará únicamente a través del correo electrónico oficial de la Secretaria de Gestión del Riesgo de Desastres: cdgrd.ntesantander@gestiondelriesgo.gov.co

Agradezco su atención,

WILLIAM VERA ARIAS

Secretario de Gestión del Riesgo de Desastres

Anexos:

1. Anexos técnicos.
2. Formatos.

